

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DEL CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 9:00 hora del día 27 de enero del año 2016, en la Sala de Juntas "B" del IMPLAN, cita en la 8 Oriente, interior del Paseo de San Francisco, Barrio del Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, II y III, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS CIUDADANOS	
NOMBRE	CARGO
Dr. Moisés Morales Arizmendi	Consejero Presidente
Arq. J. Eduardo Pérez y Peredo	Consejero Secretario
M. Arq. María Dolores Dib Álvarez	Consejera Vocal de Vigilancia
Arq. Enrique Alejandro López Chávez	C. Suplente de la M. Arq. María Dolores Dib Álvarez
Arq. María Victoria Teresa Taboada Avilés	Consejera
Arq. Ambrosio Guzmán Álvarez	Consejero
Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera A.	Consejera
M. Arq. Elizabeth Ramírez Ramírez	Consejera
Ing. Héctor Munive Velázquez	Consejero
M. Arq. Marco Antonio Fernández Casas	Consejero
Dra. Montserrat Galí Boadella	Consejera Suplente de la Dra. Rosalva Loreto López
Arq. Yolanda Josefina Sánchez y Orea	Consejera
M. Arq. Lina Marcela Tenorio Téllez	Consejera
Arq. José Issac Peniche Taboada	Consejero
M. Arq. Ma. Del Rocío Furlong Salgado	Consejera
FUNCIONARIOS	
Dr. Sergio Arturo de la Luz Vergara Berdejo	Gerente de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural.

4ª. Sesión ordinaria del Consejo Ciudadano del Centro Histórico y Patrimonio Edificado del mes de enero bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lista de asistencia, declaratoria de quórum y apertura de la sesión.
- 2) Aprobación del acta de la sesión ordinaria del día 25 de noviembre de 2015.
- 3) Lectura y aprobación del orden del día.
- 4) Informe de actividades del 25 de noviembre de 2015 al 26 de enero de 2016.
- 5) Informe del Plan de Manejo del Centro Histórico.
- 6) Seguimiento a la posición del CCCHyPE en relación al Museo José Luis Bello y González.
- 7) Comentarios de proyectos de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural: * Secretos de Puebla.
- 8) Presentación del Arq. Martín Limón Osorio, Coordinador de la Sección de Monumentos del Centro INAH Puebla.
- 9) Asuntos Generales.
- 10) Recapitulación de acuerdos.

1.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM, APERTURA DE LA SESIÓN.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Da la bienvenida a los consejeros presentes en la 4ª. sesión ordinaria correspondiente al 27 de enero de 2016 declarando iniciada la sesión al ya existir quórum legal.

Menciona que se está firmando la lista de asistencia, así mismo indica que en pantalla se expone el orden del día, explicando cada uno de los puntos a tratar.

Presenta al Dr. Sergio de la Luz Vergara Berdejo de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural. Inicia la sesión como

2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2015

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Informa que no se envió el acta, debido a que el audio no tiene la calidad que se requiere para elaborarla, así mismo solicita a todos los consejeros que cuando intervengan se acerquen al micrófono para que su voz y comentario se registre correctamente en el audio. Se esta tratando de elaborarla para que se envíe a los consejeros para su revisión y posterior aprobación.

Comenta que el Secretario del Consejo ha entregado a la Secretaría Ejecutiva todas las actas que estaban en proceso de revisión debido al mismo problema que se mencionó anteriormente.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Informa al consejo que se envió el orden del día de la sesión y solicitando a los consejeros si hay algún punto que se quiera tratar en asuntos generales, que lo exponga para ser incluido. No habiendo ningún punto, se aprueba por unanimidad.

4.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2015 AL 26 DE ENERO DE 2016.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Comenta que el Arq. Pérez y Peredo elaboró el informe cronológico que él mismo explicará:

- 26 de Noviembre 2015.- Se realizó en Radio BUAP / Programa "Carolinos" la Promoción Segundo Encuentro Nacional de Consejos Ciudadanos.
- 27 y 28 de noviembre 2015.- Se Revisaron y se seleccionó las ponencias que serían presentadas en la Mesa de Trabajo del CCCHyPE durante el Segundo Encuentro Nacional de Consejos Ciudadanos, también se diseño de papelería, se realizó la gestión para obtener obsequios para ponentes y asistentes los cuales fueron donados por: Fomento Cultural de la BUAP.
- 30 de noviembre y 1 de diciembre 2015.- Segundo Encuentro Nacional de Consejos Ciudadanos Puebla 2015. RESULTADOS: 572 Asistentes, 256 Consejeros Ciudadanos y Observatorios Ciudadanos, 129 Ciudadanos que desean ser consejeros, 187 Docentes y Estudiantes, 016 Estados participantes, 015 Municipios
Mesa Temática del CCCHyPE presentó 8 ponencias, 1 Ponencia en la Mesa de Casos de Éxito.
La ciudad de Morelia, será Sede del 3er. Encuentro Nacional de Consejos Ciudadanos 2016
Los Consejeros que participaron en la mesa temática como moderadores fueron: Arq. Victoria Victoria Taboada Avilés, M. Arq. Carmina Fernández de Lara, M. Arq. Elizabeth Ramírez Ramírez, Coordinador Arq. J. Eduardo Pérez y Peredo
- 1 de diciembre 2015.- Visita privada para el grupo de la ciudad de Morelia que participo en el Segundo Encuentro Nacional de Consejos Ciudadanos, al Puente de Bupas, siendo guiado por el Dr. Sergio Arturo de la Luz Vergara Berdejo.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos
Puebla, Pue., a 27 de enero de 2015

- 6 de diciembre 2015.- El Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, invito a los miembros del Consejo al Concierto Sinfonía Vapor, siendo representado este por los consejeros Arq. José Eduardo Pérez y Peredo, la M. Arq. María de los Dolores Bib Álvarez.
- 11 de diciembre 2015.- A través de la página del fb del CCCHyPE se recordó el XVIII Aniversario de la inscripción del Centro Histórico de Puebla en la Lista del Patrimonio Mundial, de la UNESCO
- 13 de diciembre 2015.- Se realizó el convivio de fin de año del CCCHyPE
- 18 de diciembre 2015.- La Mesa Directiva del CCCHyPE, asistió a la presentación del libro "Colecciones del Centro Histórico... Legado de Puebla" en el Salón de Protocolos del H. Ayuntamiento.
- 26 de Enero de 2016.- Con la representación del Presidente, el Secretario del Consejo asistió a la sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva de los Consejos. Entre los puntos tratados destacó la aprobación del Capitulo 8 del COREMUN que fue revisada en el mes de diciembre llegándose a acuerdos, se sigue teniendo autonomía en los consejos ciudadanos.
- También El Presidente del Consejo logró contactar con el Director del Área de la Zona de Monumentos del INAH Delegación Puebla, el Arq. Martín Limón Osorio, el que está dispuesto a participar en este Consejo, para explicar el por que se han dado una serie de demoliciones y se le ha enviado una carta con el listado que tiene este Consejo como:
 - Casa del Torno / Plazuela del Torno Barrio del Artista
 - Casa de los azulejos / 2 Oriente casi llegando al Boulevard 5 de Mayo
 - ¿Quién dictaminó el conjunto del hotel / que se encuentra junto a los lavaderos de Almoloya.
 - Fachada del estacionamiento de la 2 sur / junto al Edificio María.
 - Casa que se encuentra frente de la Iglesia de Nuestra Señora de la Luz. / Juan de Palafox y Mendoza.
 - Antigua Locería de Zayas / 10 Poniente entre la 7 y 5 Norte.
 - Ex convento de Santa Rosa /
 - Pinturas de caballete del coro del templo de Santa Rosa de Lima / 3 Norte esq. 12 Poniente.
 - Construcciones que se encuentran en la 7 oriente / entre la plazuela de los sapos y boulevard 5 de mayo.

El Arq. Limón está en la disposición de estar en este consejo para dar a conocer quienes son los que han dado los permisos para estas obras. Solicita a los miembros del consejo que si hubiera otros inmuebles, se haga llegar al Arq. Pérez y Peredo para integrarlos al listado enviado.

Comenta que en el punto 8 del Orden del Día, el Arq. Limón no estará presente en la sesión, para informar y responder las inquietudes del Consejo.

5.- INFORME DEL PLAN DE MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Informa que el 15 de diciembre se entregó al IMPLAN el documento con una extensión para revisión y correcciones que ha solicitado el IMPLAN, hasta este fin del mes de enero., pero esta prácticamente concluido solo se está viendo unos pequeños detalles de la normativa, el Plan de Manejo es una propuesta técnica de intervención. Una vez concluido se hará llegar a todos los consejeros para que se tenga a la mano, ya que es uno de los instrumentos que va hacer la parte técnica de aplicación en el centro histórico. Se realizó un foro ciudadano y se tiene las opiniones de varios sectores ciudadanos que participaron en este foro además de los académicos, se está vaciando esas opiniones y se tienen los fodas y material técnico que ustedes van a conocer. También informa que se entregó a la Gerencia del Centro Histórico el primer borrador del Plan de Manejo. En la próxima sesión previo envió del documento se podrá discutir en el Consejo.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos
Puebla, Pue., a 27 de enero de 2015

Dr. Sergio Arturo de la Luz Vergara Berdejo.- Comenta que el Plan de Manejo del Centro Histórico es fundamental para la ciudad, además Puebla es la primera ciudad de todas las Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial que lo va a tener, están avanzando en sus Plan Parcial, otros les llaman Planes del Centro Histórico y nosotros le llamamos Plan de Desarrollo Sustentable del Centro Histórico. Se le ha pedido al IMPLAN que ahora que se va a publicar el Plan de Desarrollo Urbano del Municipio, aunque nosotros tenemos el Plan Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico, quede inserto en el Plan de Desarrollo Urbano, Se pide que se integre a este documento y que diga en algún punto que se deberá de ir normando de acuerdo al Plan de Manejo, que es un documento integral. Se someterá con el Consejo la propuesta de cómo integrar una oficina de control y de seguimiento e implementación de los planes. Se espera que el Cabildo lo apruebe para tener ese equipo que maneje la información. El contenido de de la información es impresionante, ya que son cuatro capas de información histórica que tiene cada edificio.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Comenta que se logró vaciar en un sistema de información geográfica capas de información, poniendo como ejemplo la información de Protección Civil, de Telmex, CFE, etc., se vaciaron en este sistema. Ejemplifica que en un predio se puede obtener información de cuantas habitaciones hay o cuantos comercios tiene o en una manzana se puede tener información de cuantos inmuebles hay, cuantos habitantes hay. Se va hacer un instrumento más amigable para su manejo, quedando en manos de los expertos el vaciado de la información, por que se corre el riesgo de echar a perder el sistema de información, el proyecto es meter esta información a la maqueta digital. En la maqueta digital también se podrá ver en volumen con niveles toda esa información. Este es un instrumento técnico amigable que da la oportunidad de ver al centro histórico rápidamente y así poder implementar acciones a corto y mediano paso, esto es lo que trabajo la FABUAP y la Secretaría de Posgrado con el IMPLAN, en este momento se están teniendo las últimas revisiones con la Gerencia del Centro Histórico y con la coordinación de proyectos del IMPLAN. Son los últimos detalles, para que final del mes se tenga el documento final y se pueda publicar y darlo a conocer.

6.- SEGUIMIENTO A LA POSICIÓN DEL CCCHYPE EN RELACIÓN AL MUSEO JOSÉ LUIS BELLO Y GONZÁLEZ.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- En la sesión pasada se quedó con la propuesta de la M. Arq. Rocío Furlong y el Ing. Canarios tendrían un acercamiento con dos abogados que desean colaborar con el Consejo para asesorarnos, faltó la información que solicitó la abogada, para no entrar a trabajar en la asesoría para no entrar en un proceso de dichos sino entrar en acciones concretas, por lo que será necesario citar a los dos abogados en una reunión para entregar la información que solicitan por lo que en este momento esta en suspenso. Sugiere que se integre una comisión del Consejo que esté integrado por la Dra. Montserrat Galí Boadella, la M. Arq. María del Rocío Furlong Salgado y el Ing. Víctor Manuel Canarios Silva, para estar en contacto con los abogados para concertar una primera reunión con la información que se requiere para iniciar este proceso de consulta.

Dra. Montserrat Galí Boadella.- Comenta que la información ya se tiene, y cuenta con la información que ha aparecido en la prensa que ya hay alrededor de 36 piezas que están en el MIB y habrá que ver en que condiciones se sacaron esas piezas y el valor que ellas tienen, y que quizás esas piezas son clave para el discurso museográfico del Museo Bello y que no se puede sacar impunemente saliendo en calidad de préstamo. El problema es de qué se sacaron piezas que tienen una tradición y son parte del guión museográfico que va más allá, como tampoco se sabe cuando regresarán esas piezas al museo, como lo que paso cuando se prestaron al Museo San Pedro, al Museo Amparo etc., en cada traslado de piezas ha habido pérdidas, lo que implica un ataque a un museo que tiene una tradición.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Hace el comentario de la publicación que apareció el 25 de enero en el diario de la Jornada de Oriente, que comentan que ya están en el MIB 46 piezas del Museo Bello, y nosotros como consejo

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos
Puebla, Pue., a 27 de enero de 2015

debemos de tomar una posición por lo que si se estaría de acuerdo para integrar una comisión con las personas que se han mencionado, para concertar una reunión con los abogados, para que en la próxima sesión del Consejo se pueda tener ya información para saber cuál sería el seguimiento del Consejo con respecto a este problema del Museo Bello.

M. Arq. María Rocío Furlong Salgado.- Comenta que a manera de pequeña asesoría que le dio la abogada que consultó, le mencionó que ella podría dar la asesoría de manera gratuita, que eso es importante para el Consejo, le comenta que lo primordial para poder asesorar es conocer el testamento y ver si en él se incluye la casa y los muebles.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Reitera al Consejo la necesidad de formar una comisión para dar seguimiento a este tema y que este integrado por la Dra. Galí, la M. Arq. Furlong y el Ing. Canarios, para que se tenga una reunión con los abogados ya sea los dos o por separado para obtener esa asesoría.

M. Arq. María Rocío Furlong Salgado.- Pregunta si habrá dos abogados el de ella y el del Ing. Canarios.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Le responde que hay también la propuesta del Ing. Canarios que hizo un acercamiento, como ella lo hizo también, para que si están de acuerdo estarían los dos despachos de abogados asesorando al Consejo.

Dra. Montserrat Galí Boadella.- Menciona que hay información que debe corroborar, y es que la familia Grajales fueron como se sabe los albaceas y la única familia más o menos directa de la familia que queda, van a emprender un litigio debido a que en el caso de no cumplirse con las condiciones del testamento de la donación, estos bienes podrían regresarse a sus familiares.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Pide al Consejo si están de acuerdo aprobar la comisión de seguimiento que se ha mencionado y si están de acuerdo para que la Comisión se reúna con los dos abogados. El Consejo aprueba por mayoría integrar la comisión y están de acuerdo para que se reúnan con los dos abogados.

M. Arq. María de los Dolores Dib Álvarez.- Informa que recordarán que se acordó solicitar a Infomex información sobre este tema, ella lo hizo y le dieron dos fechas para dar respuesta, una el 14 de enero que no le respondieron y la otra el 28 de enero o sea el día de mañana espera recibir respuesta a esta solicitud, y en cuanto la tenga la hará llegar al Arq. Pérez y Peredo para que la de a conocer al Consejo.

Dr. Sergio Arturo de la Luz Vergara Berdejo.- Comenta que los que hacen esta petición de piezas de obra de arte son los museógrafos, pregunta si conocen al museógrafo del MIB. Pregunta ¿por qué exhibimos cosas que ya todo mundo conoce? Esta de acuerdo con la Dra. Galí, se ve el contexto de la obra de arte en el contexto en la casa del Museo Bello, se va al MIB y se ve otro contexto, pero hacen una museografía impactante, se sabe que el museógrafo tiene una lista de obra de arte y pide que le lleven por ejemplo 50 piezas de cualquier museo, pone como ejemplo una casa que se visitó de una señora que abandono la casa y dentro de ella se encontraron piezas de arte barrocas que nadie las ha visto. Menciona que el mejor museo barroco que existe es la propia ciudad. Como comentario sugiere que los abogados deben de reflejar la contextualización de las cosas que se exponen.

Dra. Montserrat Galí Boadella.- Expone que el pecado de origen es que no saben lo que es un museo, los museos se crean a partir de una colección, y no al revés. El MIB no es un museo, es una gran escenografía para exponer piezas barrocas es "disneylandia del barroco", se tiene que ser serios en este aspecto por lo que ella se niega hablar del museo por que eso no es un museo. Comenta que se publico hace unos días en la Jornada de México un artículo pequeño por verdaderos especialistas reconocidos que en tres puntos explican lo que es un museo. Se

Coordinación General

Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos

Puebla, Pue., a 27 de enero de 2015

pueden exhibir piezas cuando hay un proyecto museográfico no importando que sean las piezas más conocidas, se certifica cuando hay un proyecto museográfico y características científicas, ya que no es lo mismo escenografía a museografía, para empezar el MIB no tiene una colección propia, no es un edificio adecuado y la prueba es que ni siquiera el 30% del edificio es aprovechado para el museo. Se está preparando un documento por especialistas para dar a conocer cuales son las políticas internacionales de los museos, pone el ejemplo que el tipo de edificio que se construyó ya no se hace en ningún lado.

El problema es que ese museo, es que no tiene colección propia, además no hay investigación que es otra de las características de los museos para que exista investigación, las exposiciones son producto de una investigación.

M. Arq. María de los Dolores Dib Álvarez.- Comenta que otro de los argumentos que se deben de incluir son las normas internacionales, es que las obras como es el caso de Puebla es de que las obras tienen un valor por que están en el sitio, ya sea en iglesias o como en el caso del Museo Bello, se desconoce como fueron sacadas, si existe un documento, y si hay la certeza de que esas obras regresarán algún día al museo, como lo dice la Carta de Venecia y otros documentos, el valor que tienen por estar en el sitio, en su lugar original.

7.- COMENTARIOS DE PROYECTOS DE LA GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO CULTURAL: SECRETOS DE PUEBLA.

Dr. Sergio Arturo de la Luz Vergara Berdejo.- Presenta en pantalla lo que se esta planteando en la fase del proyecto del recorrido que se va hacer de los elementos arquitectónicos que se tienen en el área, que va desde el Puente de Ovando hasta la subida a los fuertes lo que se le ha llamado la caverna del 5 de Mayo de Zaragoza. Se está tratando de mostrar miles de cosas que se tienen en la ciudad, la gente los camina pero no los comprende, estos recorridos se pretenden sean recorridos internacionales. Se plantea un recorrido debido al éxito que hubo en el Puente de Bubas que fue impresionante recibir a más de cincuenta mil visitantes. Considera que la gente está necesitada de ver cosas de la ciudad, pone el ejemplo que vino el embajador de España y le ofrecieron hacer un recorrido por el teleférico, prefiriendo hacer el recorrido por los túneles teniendo una duración de dos horas y media viendo la historia de la ciudad.

A partir del día 20 de febrero habrá un recorrido que se le ha llamado la fundación de la ciudad, que va desde el Puente de Ovando hasta la zona del 5 de Mayo en donde se ha sacado la otra estructura. Se ha formado un Comité Científico, integrado por personas de la BUAP, investigadores y los colegios. Se va a firmar un convenio con la UNAM con investigadores, y un convenio con el ICSH- BUAP para poder integrar un proyecto científico y de investigación.

Presenta en pantalla como será este recorrido. Este proyecto es como se ha hecho en algunas partes del mundo, se pondrán cédulas, es hacer de la ciudad un museo, por ejemplo para explicar lo que fue el estanque de los pescaditos, este recorrido puede ser hasta de cinco horas, para mostrar por ejemplo también lo que fue la primera fábrica de vapor El Tigre, la Casa de García de Aguilar que fue la primera casa de Puebla, se verá lo que se supone fue la primera capilla pero en realidad de acuerdo con el antropólogo es un humilladero prehispánico, se están poniendo elementos reales de agua, también se está consolidando un altar de la Guadalupeana, este nicho localizado es del S. XX ya que era el altar de los obreros de las fábricas. Se entra al área del convento franciscano, donde existe un área que se puede observar un claustro completo, los historiadores están proponiendo poner en ese lugar un museo de la historia de la fundación de la orden franciscana en Puebla.

Dra. Montserrat Galí Boadella.- Comenta que la devoción en la ciudad de Puebla a la Virgen de Guadalupe se da a principios del S. XVIII.

Dr. Sergio Arturo de la Luz Vergara Berdejo.- Esta zona esta mezclada ya que existen vestigios de la época prehispánica, colonial y del S XX., este recorrido lleva a los hornos de cal, y a la iglesia se la Luz. Todo este recorrido se hace por andadores, hasta llegar a los Lavaderos de Almoloya que viene desde la Plaza de la

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos
Puebla, Pue., a 27 de enero de 2015

Amargura y en donde se encontró otro túnel que tiene tres bocas. Todo el canal esta pintado de colores rojos y verdes, se inaugura la fuente de Fray Junípero y se restauró la fuente de Ibáñez. Se tiene que restaurar todo el jardín de San Francisco para que la gente siga caminando.

Se compró una casa abandonada del S. XIX para rescatar los elementos de la casa para hacer un punto intermedio que tenga con cafetería y otros servicios.

Se pondrá de acuerdo con el Dr. Morales Arizmendi para agendar un recorrido para el Consejo.

La intención es mostrar a la gente lo que hay al otro lado del río.

Presenta un video de San Francisco para que se vea la riqueza cultural que existe al otro lado del río.

Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera A.- Comenta que el jardín de San Francisco esta totalmente abandonado así como sus esculturas que algunas han desaparecido, otro aspecto retomando palabras de la Arq. Olga Orive quien menciona que una ciudad patrimonio no es un montón de piedras, aquí se está presentando un montón de piedras con bellos jardines, pero en donde queda el aspecto social. Toda esta zona se está derrumbando por el abandono, se debe de hacer justicia social devolviendo las casas a los legítimos dueños, quienes ganaron la demanda, pero el gobierno dio en comodato a 500 años a todos los comercios que están alrededor como Samborns, Villa Flora, etc., pregunta en donde quedaron los bienes muebles como cuadros de Arrieta, piezas que se destruyeron. ... Para dar vida a un espacio público y sea visitable hay que hacerlo atractivo no solamente es poner bonitos los jardines, sino rescatar la Galería de Arte. Con respecto a los barrios las artesanías están en etapa terminal, por lo que no ve un proyecto integral, con la finalidad de un verdadero desarrollo económico de los barrios.

Dr. Sergio Arturo de la Luz Vergara Berdejo.- Esta de acuerdo con la Dra. de la Barquera en el rescate de la Galería, por lo que pide al Presidente del Consejo hacer una carta de apoyo para que la Galería sea nuevamente la Galería de Arte Contemporáneo.

M. Arq. María de los Dolores Dib Álvarez.- Cuando el Arq. Rafael Barquero estaba en una oficina, se puso una barda alrededor del paseo que va recorriendo a lo largo del Boulevard, lo que obstaculiza la vista hacia los jardines del Paseo de San Francisco, por lo que se puso una barrera física que no tiene ninguna utilidad, por lo que propone que se retire esa barda.

Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera A.- Menciona que será importante rescatar uno de los espacios importantes de la zona como lo es los jardines de las Trinitarias, que convirtió el gobierno en estacionamiento, por lo que sugiere que primero es rescatar esos espacios y después pensar en proyectos más ambiciosos.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Comenta que el pasado sábado se realizó un recorrido con el Comité Científico en donde participa nuestro Consejo, explica que las bóvedas tienen una fábrica excelente y se comentó desde la primera presentación que se realizó en las oficinas de la Gerencia, que toda esa inversión que se está realizando como impacta a los barrios y socialmente como se va a recuperar ese tejido social, se presentó también un proyecto vial en el boulevard. En este proyecto se ve un gran proyecto de rescate pero no se ve como se esta fundamentando el impacto social en términos urbanos de este sector en particular.

Explica que en este Comité Científico participa el Colegio de Ingenieros, el Consejo del Centro Histórico etc., y se están haciendo georadares, scanner de los túneles para seguir la trayectoria de los túneles, en este momento ya se están implementando estas acciones que es lo que faltaba para sustentarlo científicamente aplicada para poder opinar.

Dr. Sergio Arturo de la Luz Vergara Berdejo.- Comenta que se está trabajando con SEDATU en el proyecto de los artesanos y parece ser que se va a invertir a proyectos sociales, se está trabajando en dos proyectos el de los artesanos y en la fábrica de vidrio, y estos son proyectos sociales, para que la gente camine en los barrios.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos
Puebla, Pue., a 27 de enero de 2015

8.- PRESENTACIÓN DEL ARQ. MARTÍN LIMÓN OSORIO, COORDINADOR DE LA SECCIÓN DE MONUMENTOS DEL CENTRO INAH PUEBLA.

El Arq. Martín Limón Osorio se le invitará oficialmente.

9.- ASUNTOS GENERALES

Arq. Cristina .- Nombra a los consejeros que no tienen su expediente completo, solicitando que a la brevedad la hagan llegar a la oficina de los Consejos Ciudadanos, o bien vía electrónica dirigiéndose al Secretario Ejecutivo Jaime Auriolles en el e-mail consejosciudadanos@implanpuebla.gob.mx

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Da por concluida la sesión agradeciendo la presencia de los Consejeros.

10.- ACUERDOS

1. Se aprueba por unanimidad el orden del día.
2. Se aprueba por unanimidad la comisión de seguimiento para el caso del Museo Bello integrándose por: Dra. Montserrat Galí Boadella, la M. Arq. María del Rocío Furlong Salgado y el Ing. Víctor Manuel Canarios Silva.
3. Se aprueba por mayoría que la comisión se reúna con los dos abogados.

CONSEJEROS CIUDADANOS	
Dr. Moisés Morales Arizmendi Consejero Presidente	Arq. J. Eduardo Pérez y Peredo Consejero Secretario
M. Arq. María de los Dolores Dib Álvarez Consejera Vocal de Vigilancia	Arq. Enrique Alejandro Chávez López Consejero Suplente
Arq. María Victoria Teresa Taboada Avilés Consejera	Arq. Ambrosio Guzmán Álvarez Consejero
Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera A. Consejera	M. Arq. Elizabeth Ramírez Ramírez Consejera

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos
Puebla, Pue., a 27 de enero de 2015

Ing. Héctor Munive Velázquez Consejero	M. Arq. Marco Antonio Fernández Casas Consejero
Dra. Montserrat Galí Boadella Consejera Suplente	Arq. Yolanda Josefina Sánchez y Orea Consejera
M. Arq. Lina Marcela Tenorio Téllez Consejera	Arq. José Issac Peniche Taboada Consejero
M. Arq. María del Rocío Furlong Salgado Consejera Suplente	XXXXXXXXXX
FUNCIONARIOS	
Dr. Sergio Arturo de la Luz Vergara Berdejo Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	XXXXXXXXXX